

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado **EDGAR WILLIAMS ROJAS ZEGARRA**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su Padre **ANGEL BLAS DEMETRIO ROJAS SALDAÑA**, fallecido el 29 de enero del 2025, en la ciudad de Lima, lo que comunica para los efectos de ley. Kardex 193598. Lima, 31 de julio del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI** - Abogado - Notario Público de Lima - **JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO**.

KX. 33017.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, **YOLANDA LOURDES BRACO ESPINOZA**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **TULIO BRACO QUESQUEN**, FALLECIDO INTESTADO EL 19. MARZO. 2022; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 05 DE JULIO DE 2025. **VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA**.

KX. 33050.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, **CARLOS EUGENIO BOHORQUEZ RAMOS**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **LUIS BOHORQUEZ IGLESIAS**, FALLECIDO INTESTADO EL 14. ENERO. 2025; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 18 DE JULIO DE 2025. **VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA**.

PUBLICACIÓN.- ANTE ESTA NOTARÍA BAJO EL KARDEX 60027 DONA IRMA NELLY ALTAMIRANO TORRES, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU SEÑORA MADRE DOÑA NELLY VICTORIA TORRES ROJAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NELLY TORRES ROJAS, TITULAR DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 32828155, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL DÍA 09 DE ENERO DEL AÑO 2025, CONFORME ACREDITA CON LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN EXPEDIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL- RENIEC, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL FIJADO EN CALLE ALCANFORES NÚMERO 761, DEPARTAMENTO 1602 - B. DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, A FIN QUE LA SOLICITANTE Y SUS HERMANOS MARÍA LUISA RAQUEL ALTAMIRANO TORRES, ALEXANDER ANGEL ALTAMIRANO TORRES, ANAX FREDDY ALTAMIRANO TORRES, ANGEL VICTOR ALTAMIRANO TORRES Y PERCY SEGUNDO ALTAMIRANO TORRES, SEAN DECLARADOS COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. LIMA, 30 DE JULIO DEL 2025. **AV. LA MOLINA 1167-118, LA MOLINA.TLFN. (01)6806091 - 998562501. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA**.

PUBLICACIÓN.- ANTE ESTA NOTARÍA BAJO EL KARDEX 60026 LOS SEÑORES **MARÍA LUISA RAQUEL ALTAMIRANO TORRES, ALEXANDER ANGEL ALTAMIRANO TORRES, ANAX FREDDY ALTAMIRANO TORRES, ANGEL VICTOR ALTAMIRANO TORRES, IRMA NELLY ALTAMIRANO TORRES Y PERCY SEGUNDO ALTAMIRANO TORRES**, SOLICITAN LA RECTIFICACIÓN DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO, ASÍ COMO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE SUS PADRES Y LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU SEÑORA MADRE, LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA CONSISTEN EN COMPLETAR EL NOMBRE DE SU SEÑORA MADRE EN DICHO DOCUMENTO, DEBIENDO FIGURAR EN TODOS ELLOS DE MANERA COMPLETA COMO **NELLY VICTORIA TORRES ROJAS** PUES EN TODOS LOS DOCUMENTOS INDICADOS FIGURA SU NOMBRE DE MANERA INCOMPLETA. LIMA, 30 DE JULIO DE 2025. **ANA MARÍA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA, AVENIDA LA MOLINA N° 1167-118, LA MOLINA. TELÉFONO (01) 6806091/ CELULAR 998562501. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA**.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, ELIZABETH JULISSA TENORIO ALVA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **LUIS MIGUEL OCHOA HIDALGO**, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 01 DE MAYO DE 2021; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - **VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 08 DE JULIO DEL 2025. - RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, LUCY CCOPA BARRIGA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARCOSA EVANGELINA BARRIGA CUCHO DE CCOPA**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 21 DE SETIEMBRE DE 2016; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - **VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 19 DE JULIO DEL 2025. - RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, RICARDINA SONIA VELASQUEZ ALVAREZ VDA DE ABREGU, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **RICARDINA CARMEN VELASQUEZ ALVAREZ**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 05 DE SETIEMBRE DE 2017; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - **VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 28 DE JUNIO DEL 2025. - RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, ALICIA LOPEZ-TORRES BARDALES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ANA LUCIA BARDALES PORTOCARRERO VDA DE LOPEZ TORRES**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 30 DE ENERO DEL 2025; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - **VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 19 DE JULIO DEL 2025. - RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**.

SUCESIÓN INTESTADA.- MARÍA DEL PILAR POMA HIDALGO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MELQUIADES POMA ABAD** FALLECIDO EL 20 DE MAYO DEL 2010 SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 31 DE JULIO DEL 2025. - **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHÍMУ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36**.

KARDEX N° 1740.- PUBLICACION- CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN LA AV. JOSE OLAYA N° 600 - 606, CHORRILLOS, LIMA, SE HAN PRESENTADO LOS CÓNYUGES: **OCTAVIO CEBALLOS REYES Y NURIA RUSSE D'ORAZI COSTA DE CEBALLOS**, SOLICITANDO CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, A FAVOR DE ELLOS MISMOS, RESPECTO DEL **DEPARTAMENTO G1 N°502**, AV CIRCUNVALACIÓN DEL CLUB GOLF LOS INCAS N°404, QUINTO PISO Y AZOTEA, TORRE A (GREEN 1), URBANIZACIÓN CLUB DE GOLF LOS INKAS, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA Y LOS ESTACIONAMIENTOS G1 N°9, ESTACIONAMIENTO G1 N°2, ESTACIONAMIENTO G1 N°7 Y DEPÓSITO G1 N°2 UBICADOS EN AV CIRCUNVALACIÓN DEL CLUB GOLF LOS INCAS N°402, SEMISOTANO, TORRE A (GREEN 1), URBANIZACIÓN CLUB DE GOLF LOS INKAS, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA, INSCRITOS EN LAS PARTIDAS N° 13037232, 13037110, 13037109, 13037108 Y 13037123, RESPECTIVAMENTE, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. LIMA, 25 DE JULIO DE 2025. - **GISELLA PATRICIA JARA BRICENO - Notaria de Lima**.

K-4990.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- ALFREDO ZAMBRANO RODRÍGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE BEATRIZ NOLE TINCO HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE DEL TITULAR, FIGURANDO COMO FERNANDO NOLE Y BEATRIZ TINCO, SIENDO LO CORRECTO FERNANDO NOLE CRUZ Y BEATRIZ TINCO RONDINEL. LIMA, 24 DE JULIO DEL 2025. - **ALFREDO ZAMBRANO RODRÍGUEZ - NOTARIO DE LIMA**.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC. 054-2025. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **DANIEL ERNESTO INCAPPUENO TTITO**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre **LAZARO INCAPPUENO QUISPE**, fallecido intestado en esta capital el 10 de octubre del 2023, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 25 de julio del 2025. - **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA**.

Exp. 6980.- SUCESION INTESTADA.- JORGE ERNESTO VELARDE SUSSONI, Abogado Notario de Lima, en reemplazo del de igual clase, **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ**, con domicilio en la Calle Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41° de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, **GINA ESTELA ROJO FRANCO** con DNI 06151368; me solicita la **SUCESION INTESTADA** de su padre **ABRAHAM DINIOSIS ROJO SANTILLAN**, quien falleció intestado el 17 de febrero de 2022, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 30 de julio del 2025. **Firma el Notario Jorge E. Velarde Susson por Licencia del Titular Antonio Del Pozo Valdez**.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, LUCY CCOPA BARRIGA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARCOSA EVANGELINA BARRIGA CUCHO DE CCOPA**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 21 DE SETIEMBRE DE 2016; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - **VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 19 DE JULIO DEL 2025. - RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**.

ANC - 3499.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LA SEÑORA CARMEN BEATRIZ ULLOA RONDON, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE SU HIJO **JOSE LUIS CASTRO ULLOA**, FALLECIDO DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE FLORIDA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EL DIA **27 DE ABRIL DE 2025**, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, EN AVENIDA CAMINOS DEL INCA N° 3043 Y N° 3045 URBANIZACION PROLONGACION BENAVIDES TERCERA ETAPA, DEPARTAMENTO N° 101, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 22 DE JULIO DE 2025. - **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10**.

EDICTO JUDICIAL.- Por ante el **3ºJUZGADO DE PAZ LETRADO DE LINCE Y SAN ISIDRO**, que despacha el Juez(T).- Rodrigo Fernando Hualpa Talace y secretaria judicial Deisy Janet Herrera Tarrillo, EXP N° 02435-2024-01820-JP-CL-03 en los seguidos por **WILLIAM ROBERTO LUJOY CHUNG** respecto del causante **ROBERTO LUJOY GUERRA (CE 00222391)** fallecido intestado el 14 de febrero de 2011 en el distrito de Lima, de la provincia y departamento de Lima; mediante resolución dos de fecha 27 de marzo del 2025 se admitió a trámite la presente solicitud de SUCESION INTESTADA, tramitándose en la vía de PROCESO NO CONTECOSIO, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia para ser incluido conforme a ley. San Isidro 31 de julio del 2025. - **DEISY JANET HERRERA TARRILLO - Especialista Legal - 3º Juzgado de Paz Letrado Lince y San Isidro - Corte Superior de Justicia de Lima**.

SUCESION INTESTADA.- NC. 043-2025. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **BRENDA ESTEFANI MORI ARAUCO**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **JAIME ALBERTO MORI MENDOZA**, fallecido intestado el 01 de setiembre del 2020, cuando se encontraba de tránsito en la provincia constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 25 de julio del 2025. - **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA**.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC. 047-2025. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **GLORIA RAQUEL SALVADOR RODAS**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **SERAFINA RODAS CARRION DE CAMPO**, fallecida intestada el 10 de junio del 2013, cuando se encontraba de tránsito en la provincia constitucional del callao, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 25 de julio del 2025. - **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA**.

SUCESION INTESTADA.- NC. 053-2025. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **CONSUELO MERCEDES ARANA MORENO**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **MERCEDES EMERITA MORENO ARANA**, fallecida intestada en esta capital el 10 de mayo del 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 25 de julio del 2025. - **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA**.

SUCESIÓN INTESTADA.- NC-038. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **GUILLERMA GALLARDO ROSAS**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **DEMETRIA ROSAS JULIAN**, fallecida intestada en esta capital el 02 de setiembre del 2009, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 26 julio del 2025. - **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA**.

K041038.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI ENCARGADO DEL OFICIO DEL NOTARIO SANDRO MAS CARDENAS, UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, **RAFAEL FERNANDO LLANOS GUADALUPE**, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE **LUIS LLANOS HUAMAN**, FALLECIDO EL 18 DE OCTUBRE DE 2024. COMUNICO DE ACUERDO A LEY LIMA 30 DE JULIO DEL 2025. **LEONARDO BARTRA VALDIVIESO - ABOGADO NOTARIO DE LIMA**.

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Conforme al artículo 250 del Código Civil, modificado por la Ley N° 31643, hago saber que:

MAURICE MICHEL MORILLO, identificado con Pasaporte Australiano N° RA7827066, australiano, retirado, soltero, lugar de nacimiento: Buenos Aires - Argentina, fecha de nacimiento: 06 de abril de 1949, edad: 76 años, con domicilio en: Av. La Molina N° 2325, Urb. Far West, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima; y **CARMEN ROSARIO ALVAREZ IBÁÑEZ**, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 06470411, peruana, retirada, soltera, lugar de nacimiento: distrito de Lima, Provincia y departamento de Lima, fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1958, edad: 66 años, con domicilio en: Av. La Molina N° 2325, Urb. Far West, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima.

Se han presentado ante mí, manifestando su pretensión de contraer matrimonio civil ante mi oficio notarial sito en Av. La Molina N° 649, Urb. Santa Felicia, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima. Toda persona que conozca la existencia de algún impedimento matrimonial debe denunciarlo dentro del plazo de OCHO DÍAS, conforme a lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil y en la forma establecida en el artículo 253 del Código Civil.

Lima, 30 de julio del 2025.

OSWALDO ARIAS MONTOYA
NOTARIO DE LIMA

L & M SEGURIDAD S.A.C LIQUIDACIÓN
RUC 20606259124

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 30 DE JUNIO DE 2025

TOTAL ACTIVO	S/ 00.00
TOTAL PASIVO	S/ 00.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 00.00

LIMA, 01 DE AGOSTO DE 2025
CÉSAR MIGUEL NECIOSUP CAJUSOL
LIQUIDADOR

Exp. 6974.- SUCESION INTESTADA.- JORGE ERNESTO VELARDE SUSSONI, Abogado Notario de Lima, en reemplazo del de igual clase, JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41° de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, **CLORINDA MERCEDES PALMA BERTRAN ZEGARRA VIUDA DE PALMA**, me solicita la **SUCESION INTESTADA** de **CLARISSA MAGDALENA PALMA BERTRAN**, quien falleció intestada el 11 de mayo de 2022, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 22 de julio del 2025. **Firma el Notario Jorge E. Velarde Susson por Licencia del Titular Antonio Del Pozo Valdez**.

ANTE MI NOTARIA, MARÍA LUISA VALDIVIA DE SEBASTIAN, NORMA DELIA VALDIVIA TUDELA, MARGARITA LUZ VALDIVIA TUDELA, YGNACIA YOLANDA VALDIVIA TUDELA, LUIS ALBERTO VALDIVIA TUDELA, HIJOS DE LA CAUSANTE, SOLICITAN LA SUCESION INTESTADA DE **MARTINA YOLANDA TUDELA ARCE VDA DE VALDIVIA**, FALLECIDA VIUDA, EL 25 DE JULIO DEL 2013, EN VENTANILLA, CALLAO. TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VENTANILLA, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSOEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 01 DE AGOSTO DEL 2025. - **JOSE LUIS JESSEN HURTADO**, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.